

De la propiedad Casa Número Cuatro y la Alicuota sobre el terreno y bienes comunes equivalente al 10%, que forma parte del conjunto Residencial Stand House, Ubicado en la Urbanización los Chillón.

Los Linderos Singulares de la Casa Número Cuatro son, Norte: en la longitud de 5,00 metros, 3,50 metros, 3,20 metros, y 5,20 metros con área comunal, por el Sur: con una longitud de 16,80 metros, otros propietarios, por el Este: en una longitud de 14,50 metros, Town House, casa número tres del Sr. Guillermo Campuzano, en la longitud de 4,80 metros, área comunal, y por el Oeste: en la longitud de 15,80 metros, 2,50 metros, y 0,50 metros, Town House, casa número cinco de Héctor Trujillo, Arribacielo, Abajo: suelo.

Técnicamente el área de terreno, y sus linderos donde se encuentra implantada y construida la casa Cuatro son:

NORTE: 16,90 m con área comunal y calle pública

SUR: 10,80 m con propiedad particular

ESTE: 22,30 m con la casa número tres.

OESTE: 22,30 m con la casa número cinco.

Superficie exacta de Terreno: 376,00m².

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA La calle pública es aduinada, como también sus calles transversales, bordillos de hormigón simple, si tienen el servicio del alcantarillado sanitario, tiene el servicio de transporte liviano, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica.

5.2 ENTORNO URBANO: Su Entorno es Urbano, es un sector eminentemente Residencial, con parques de diversiones ecológicos etc.

se encuentra construida una vivienda de dos pisos con columnas, vigas inferiores, vigas superiores, gradas, loza de entre piso, son de estructura de hormigón armado en parte posterior las columnas, vigas de entre piso recubierta totalmente de duelas de madera y la cubierta lo forman una estructura inclinada de madera recubierta de duela, esta a su vez recubierta de chova, tirado de madera que cargan las tejas. Paredes: mampuestos enlucidos, pintados interior y exterior. Fachadas recubiertas en parte de piedra vista, en otra Fachata.

Instalaciones eléctricas realizadas totalmente con su tablero de control de breakers. Puerta principal de ingreso a la vivienda de madera con sus respectivos cerrojos de seguridad. Puertas interiores de madera con sus respectivos cerrojos de seguridad.

Ventanas de madera con vidrios, paredes con marcos de madera y vidrio. Baños. Inodoros, lavamanos, nacionales, instalaciones de agua potable, fría y caliente con la instalación de ducha eléctrica, instalaciones de PVC de desagüe, paredes, pisos, recubiertos de cerámica. Pisos recubiertos en la totalidad de cerámica y piso flotante, gradas recubiertas de piso flotante, protecciones laterales de gradas de madera, closet de madera en dormitorios. La cocina recubierta de cerámica pisos, paredes, fregadero de aluminio, muebles altos y bajos de madera, mesón de postformados. Garajes con cubierta de estructura de madera, recubierta de duelas de madera, mamposterías enlucidas, piso adoquinado.

Estado de conservación de la vivienda: Bueno

AVALÚO GENERAL DEL INMUEBLE: Casa cuatro

continuación:
UBICACIÓN La propiedad se encuentra en el edificio Suiza en el piso N° 10 penthouse N° 1002 ubicado en la Av. Eloy Alfaro N° N33-109 y Suiza (esquina) de la Parroquia de Benalcázar perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito. **DESCRIPCIÓN LEGAL:** En la ciudad de Otavalo, a 8 de febrero del 2002 ante mi Ab. José Fabián Simbaña Ayabaca Notario Primero de este Cantón.

ANTECEDENTES: El Penthouse signado con el N° 1002 y de los estacionamientos N° 8 y 9 que forman parte del edificio Torre Suiza constituida bajo el régimen de propiedad horizontal, correspondiéndoles una alicuota total en el terreno y bienes comunes equivalentes al 4,478% situados en la parroquia Benalcázar del cantón Quito

LINDEROS PARTICULARES DEL EDIFICIO TORRE SUIZA, PLANTA BAJA NORTE: En 11,75 m, con espacios sobre áreas comunales hacia la calle Noruega. SUR: En 11,40 m, con espacios sobre áreas comunales hacia la Avenida Eloy Alfaro. ESTE: En 9,90 m, con departamento 1001 y en 13,70 m con espacios comunales verticales. OESTE: En 20,90 m, con espacios sobre áreas comunales hacia la calle Suiza. ARRIBA: loza de la planta alta del mismo penthouse 1002. ABAJO: loza con departamento No. 902. PLANTA ALTA NORTE: En 11,80 m, con espacios sobre áreas comunales hacia la calle Noruega. SUR: En 12,00 m, con espacios sobre áreas comunales hacia la avenida Eloy Alfaro. ESTE: En 19,30 m, con áreas comunales verticales OESTE: En 29,80 m, con espacios sobre áreas comunales, hacia la calle Suiza. ARRIBA: Cielo, ABAJO: loza de

los, planta baja y mezanine, 10 pisos altos. Construido de:

- Estructura de vigas de cimentación, diafragmas, columnas, gradas y losas de hormigón armado.
- Paredes exteriores de bloque - Enlucidos interiores y externos - Hall de ingreso de pisos de cerámica - Mampara de ingreso de piedra tallada y mampara de vidrio - Ventanas de aluminio y vidrio negro
- rias de PVC - Agua potable de cobre - Tumbados falsos tipo amstrong - Closet de melamínico - Estructura de aluminio y vidrio decorativos en dormitorios. - BAÑOS: Pisos de mármol, recubrimientos de paredes de cerámica y sanitarios tipo Kohler, lavabos de mármol cultivado con mueble de melamínico, en dormitorio master tina de hidromasaje de

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 0000010

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DELFOS CATALIZADORA DE NEGOCIOS S.A. DELFOSTEC

La compañía DELFOS CATALIZADORA DE NEGOCIOS S.A. DELFOSTEC se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de Agosto de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.10.003779 de 09 de Septiembre de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.800,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASESORIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE EMPRESAS, MICROEMPRESAS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, CORPORACIONES Y EN GENERAL ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS...

Quito, 09 de Septiembre de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
 DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS
 ENCARGADA

AR/7903142

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN DE PLUSAMBIENTE CIA. LTDA. EN PLUSAMBIENTE S.A.; PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y LA ADOPCIÓN DE NUEVOS ESTATUTOS

Se comunica al público que PLUSAMBIENTE CIA. LTDA., se transformó en PLUSAMBIENTE S.A., prorrogó su plazo de duración y adoptó nuevos estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de julio de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.10.003798 de 09 de Septiembre de 2010.

DATOS DE PLUSAMBIENTE CIA. LTDA. QUE POR ESTE ACTO SE TRANSFORMA EN PLUSAMBIENTE S.A.:

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito.
2. DURACIÓN: Será de 100 años contados desde la fecha de inscripción de la presente escritura.
3. CAPITAL: El capital suscrito de la compañía es de US \$ 900,00, dividido en 900 acciones de US \$ 1,00 cada una. El capital autorizado de la compañía es de US \$ 1.800,00.
4. OBJETO: La compañía tendrá por objeto social: Servicios ambientales. Estudios de impacto ambiental. Desarrollo de Plan de Manejo. Educación ambiental. Reforestación y revegetación. Tratamiento de aguas...
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La compañía será administrada por el Gerente General y el Presidente. El representante legal de la compañía es el Gerente General.

Quito, 09 de Septiembre de 2010

Fabián Flores Paredes
 Director del Departamento Jurídico de
 Concurso Preventivo y Trámites Especiales

AR/7903142

LA HORA

14-09-2010